

Ciudad de México, febrero 28 de 2020.
Oficio No. 5430/108/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. JUANA GABRIELA BARRÓN
Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente

En atención al oficio 5330/0105/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$186,181.71 (ciento ochenta y seis mil ciento ochenta y un pesos 71/100 M.N.) incluye I.V.A., para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a microscopio de barrido marca Jeol, cubriendo del periodo del 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 35401.

Al respecto, le informo que se autoriza el 40% al monto solicitado, para iniciar el proceso de licitación por la cantidad de \$74,472.68 (setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 68/100 M.N.) incluye I.V.A.; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.
Subdirección de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfyg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
HEROÍNA NACIONAL DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN
DE
ADMINISTRACIÓN



JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

PARTIDA PRESUPUESTAL	35401
CONCEPTO	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIO DE BARRIDO MARCA JEOL

CANTIDAD	1	U. DE MEDIDA	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	\$186,182	MONTO SOLICITADO	186,181.71
----------	---	--------------	----------	-----------------	-----------	------------------	------------

NUMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS	
PERIODO EN EL QUE OTORGARAN LOS INSUMOS	DEL 01/04/2020 AL 31/12/2020
DIAGNOSTICOS A ATENDER	SE UTILIZA EN EL AREA DE INVESTIGACION EN BIOLOGIA DEL DESARROLLO

PRINCIPALES RIESGOS AL NO CONTAR CON LOS INSUMOS
El microscopio electrónico de barrido es aquel que utiliza un haz de electrones en lugar de un haz de luz para formar una imagen, permite obtener imágenes de gran resolución en materiales pétreos, metálicos y orgánicos. El equipo en mención se utiliza en el área de investigación en biología del desarrollo.

NOTAS
• Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil que acude a este Instituto.
• En caso de no contar con recursos presupuestales, la suficiencia autorizada formará parte del Pasivo Circulante del presente ejercicio y será cubierto con el Presupuesto autorizado del siguiente año.
• El Presupuesto de Recursos Propios está condicionado a la captación de ingresos por cuotas de recuperación y Seguro Popular.

FUNDAMENTO LEGAL
Artículo 40, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Directriz 2 "Bienestar social e igualdad" de el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Regla 4.6.1.1 Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2019; Artículo 50, Artículo 60, Artículo 25 y Artículo 27, fracción III y VII de la Ley General de Salud; Artículo 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

 Ing. J. Gabriela Barrón R. Jefe de Departamento o Jefe de Servicio	 Subdirector de Área	 Director de Área
---	-------------------------	----------------------

Encargado de Despacho



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Ingeniería Biomédica

ACUSE
HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

Ciudad de México, 24 de febrero 2020

Oficio No 5330/0105/2020

ASUNTO: Solicitud de suficiencia presupuestal

28 FEB. 2020

C. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Subdirección de Mantenimiento

Recibió:

Hora:

8:50

Por medio del presente solicito a usted suficiencia presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la contratación de servicios de

Mantenimiento preventivo y correctivo del año 2020.

Tipo de gasto: Gasto corriente

Partida presupuestal: 35401

Descripción de la partida: Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

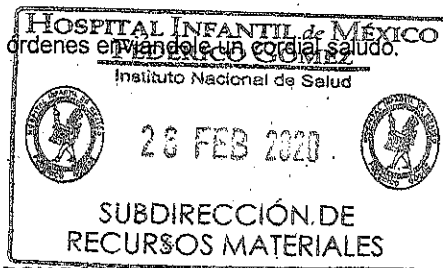
Concepto de la contratación: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Microscopio de Barrido Marca Jeol

Desglose del gasto que debe consignarse a precios de año:

- Monto total solicitado: \$ 186,181.71 (Ciento ochenta y seis mil ciento ochenta y un pesos 71/100 M.N.), "incluye I.V.A."
- Periodo a ejercer el presupuesto: del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020
- Incluir: Cuadro con el desglose correspondiente por estructura programática presupuestal.

Sin más por el momento, quedo a sus ordenes enviándole un cordial saludo.

SOLICITO



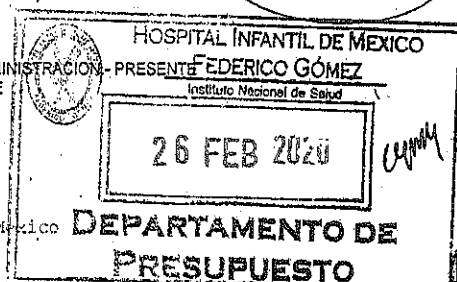
REVISO

ING. JUANA GABRIELA BARRON ROSAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

M.I.C. ANABEL VICENCIO AGUILAR
SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO

C.C.P

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA.- ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.- PRESENTE
M.I.C. ANABEL VICENCIO AGUILAR.- SUBIDECTORA DE MANTENIMIENTO.- PRESENTE
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.- PRESENTE



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5229 9917 ext. 2354 y 2264 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
INGENIERA EN BIOMEDICA